



# Social PRODEP 2024







## ¿Qué es la Contraloría Social?

"Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social". (Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social)







# ¿Para que sirve la Contraloría Social?

Combatir la corrupción, vigilar el uso eficiente de los recursos públicos, vigilar la conducta de las personas servidoras públicas, vigilar la transparencia en las acciones de gobierno.



# ¿Cómo podemos participar en las acciones de la Contraloría Social?

Vigilando que las acciones de gobierno se hagan con transparencia, que sus oficinas brinden un buen servicio con calidad y respeto, presentando quejas y/o denuncias en las instancias correspondientes.





## Características del programa:

La cobertura del Programa es de carácter nacional y su Población Objetivo está definida como: los/las Profesores/as de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), que cumplan los requisitos previstos en las Reglas de Operación del Programa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre 2023. Objetivo:

a) Profesionalizar a los /las Profesores/as de Tiempo Completo (PTC) de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.

El programa consiste en un apoyo financiero para:

Grado mínimo: \$30,000.00 M.N.

Grado preferente: \$40,000.00

De periodicidad anual y para la adquisición de equipo personal de computo La asignación presupuestal para 2024 fue de \$11,586,111.00







## Normatividad aplicable a la Contraloría Social.

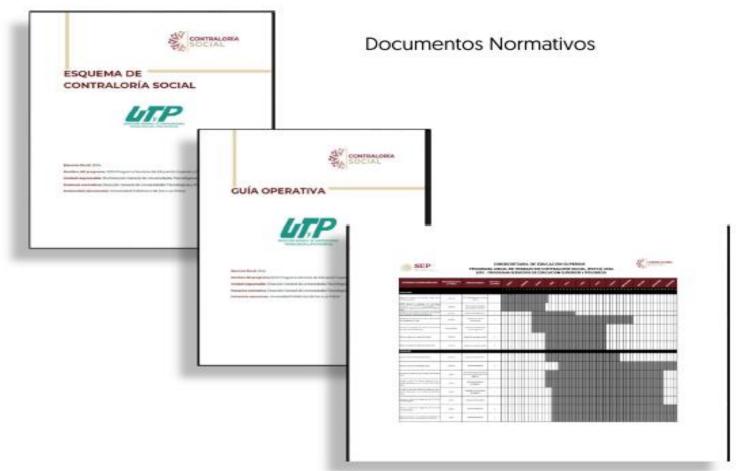
- Ley de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas federales de Desarrollo Social
- Estrategia Marco
- ❖ Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024. https://www.dof.gob.mx/
- **❖** ROP PRODEP 2024
- Convenios
- Documentos Normativos



## **Documentos Normativos:**











**Actores involucrados** 

INSTANCIA NORMATIVA
DGUTYP

INSTANCIA EJECUTORA UUTT y UUPP

COMITÉ PROFESORES BENEFICIADOS



# Responsabilidades del comité de contraloría social:



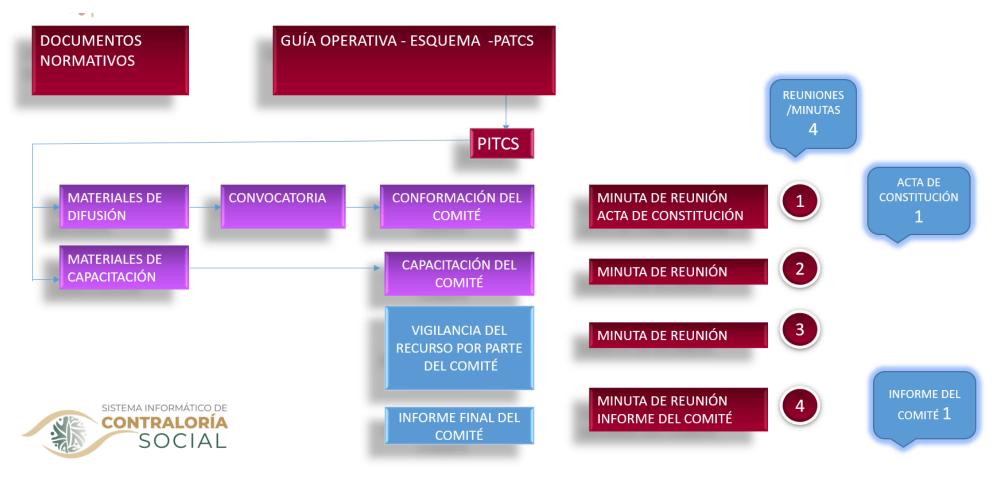


- ✓ Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones
- Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación
- Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos
- Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas y
- Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales



## Proceso de Contraloría Social







# Responsabilidades del Comité de Contraloría Social



- ✓ Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones
- ✓ Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación
- Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos
- Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas y
- Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales







#### SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PATCS) 2024 S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



ACTIVIDADES DE CONTRALORIA SOCIAL	Miller and Albertain St.	SHONE CEMEROA	militar militar Actividado		/	I	/	•	,	1		,		,	7		1	,		J	,	l.	/		/	1		1	*	L	/	*	d	/
Oscariosope				•	۰	۰	i	٠	۰			۰	ė	۰	•	ø	۳	•		٠	•	b	٠		í	•			•	ď			ŕ	•
Continue of Colors do Colorado Colorado de la Colorado Colorado Colorado Colorado de la	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	The following spectrum control of the control of th					Ш			Ш		П		П			П		П			П			П		$\ $					П		П
NAME, delicor y arriago la description company de consente sons description representa programa sous de Contribit sons y la 2019.		molecularia angara		П	I	П	П	П	ı	П	I	П	Τ	П	Τ	П	П	Τ	П	Τ	П	П	I	T	П	T	П	Τ	П	Π	Π	П	T	П
Crisps in the section of the desired	Television and	Ohio/commissioning			П	П	П	П	Т	П	n	ш		ш	ı		ш		ш	ш		ш	ш	ı	ш	ı	П	Ι		T		П	I	П
making to description corruption to the state of the stat	THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	rumpum mume indisaled												П	I	П		П	ı	П	ı	Ш	Ш	I		I						П		
Accessor can emigratura da Pranaga da Contribidos Surrei de la Escalación describa	Total con-	THE STATE OF THE S		Ш			П	П	T	П	I	П	ı	П	I	I	П	ı	ı	I	П	Ш	Ш	ı	П	I	П		П	Π		П	T	П
Datum community and add in challenge	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	************	-	П	Τ	Т	П	П	T	П	I	П	ı	П	I	I	П	ı	ı	ı	П	П	П	ı	П	I	П	T	П	Τ	Т	П	T	Π
	-		-	П	Τ	T	П	П	T	П	I		ı	П	I	I	П	ı	ı	ı	ı	П	П	ı	П	T	П	T	П	T		П	T	П
OPERACION											•																							=
Chapter a high connecting approximate	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	Desirate australia												Ш		Ш						Ш	Ш											
AMERICA DISCONSTINUISMOSTORI			-				П	П				П		П	I	П	П	П	ı	I	П	Ш	Ш	I		I	П					П		П
	THE PARTY OF THE P	temperatura anteriorista de Constitución Constitución Región d	-	Ш			П	П	T	П	I	П	ı	П	I	I	П	ı	ı	I	П	Ш	Ш	I	П	I		ı		ı			T	П
Company or the Company of the Compan	THE REAL PROPERTY.	Tourse to their	-	П			П	П	T	П	П	П	T	П	Τ	П	П	Т	П	Τ		Ш	П	ı		ı		ı	ı	I			T	П
Orienge resistant de Republication platements com le registrate formigning à sus Committe sin Committees service	THEOREM BATTERS	Toronto de la como de la compansa de	-	П	Τ	Т	П	П	T	П	П	П	T	П	T	П	П	T	П	Τ	ı	Ш	Ш	I		I	Ш	ı	ı	I	П	I	T	Π
Consider to be constructed to be presented as the construction of	newverse speciments		-				I	П			$\prod$	П		П			П					П		Ī		I		I		I				
America is the particular companion for Contract in	THEOREM SHAWARE		-																															
Andrew markets are incommon breaking in magnetic formation to reason to the	THE COLUMN TWO IS NOT	-	par	П	Τ		П	П	T	П	П	П		П	Τ		П		П	Γ		П	П	Ī		I	П	Π		I	ı	П	I	

A partir del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social [PATCS] de la Instancia Normativa se deriva el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora [PTIE]





																																				_
coccase e esco Segistrar les desumantes normatives de Contribilité Social, es como el oficio o correc con el enviro de la coma vescon de coccacumentos, en el sico	intercla/lormativa	Acus-de registro de documentos no matrivas	1																																	
Register (s)g/instancis(s) ejecutors(s) enel SICS	Intercla/Yomethe	halanda ajaudana ragistradas	60	П	T		T	П	T				ı		П	T				I	П	I	ı		ı		ı			П		T	T	П	T	П
Apoter los Programas de Tratajo de Centralería Social de la historial Securora replátisados en el ISCE	Indancia/Vormativa	Programas de Trabajo de contraura social de la instancia specutora aprosacias	60						T														ı						1			ı			T	
registar nazarane de difusión de la natancia Nomedia en el SICS y su migraellin a lajó Indianologí ejeculonojo	hotancia/Normativa	Metaninia de difusión registradas	100	П	T	П	T	П	T	П	Τ	П	I	ı	П	T		ı		ı	П	ı	ı		ı	П	ı		I	ı	П	I		П	T	П
Register meteriale de reprodución de la hotanda Varmation en el 202 y su selgración lego intranciajó éjecutorajo	Indenda/Sumativa	Maneriales de capacitación registerales	В																	ı			ı													
Registrar ins capadraciones dirigidas a laigi Instanciabi elecutorabi en el SICI	Intercla/Jornativa	Eventos de oxoscitación replatrados	1				Ι		I				I					ı		I		ı	ı				ı						I		I	
Capither les SMICES dirigides e letal instanciatal ejecutorios en el sico	nitarcanomiana	Eventos de sessorie regiscrados	60																	ı			ı													
Register la migranifin de preupuero e leó( instanció() speciare()) enel SCS	hosancia/Normetive	hotancias ejecutoras con presupuento esignacio	60																			I	I				ı		ı		П	I				
Registrar be beneficios rigilados en el DCS	(nttarcia)()e(ecutora)()	Seneficios registrados	0																				ı													
Septem to contable de contablem focial constituidamental 5/3	hotanciali electroralis	Comprobantes de Registro de serconstes de contracios sucos en el sico.	60																										I							
Register les capacitaciones dirigides a los Combis de Contratario Social en el SICS	hotancie(s) e(ecutore(s)	Biversas de capacitaciones registradas	60																								I		I		П					
Register les sessorés dirigides a les Cambils de Cartosione Social en el SICS	hotonis(i) ajandoni))	Diventos de asessirlas registrados	80																								I		I			I				
Register les reuniones con les sessones beneficierles e integrantes de los COMINES de Contralione Social enverSICS	hotanciali electroralis	Reuniones registradas	340																						I		I		I	ı	П	I				
Secietar los informes de Comité de Contrabrile social en el sico	nearcagoejectorage	Informes de Comité de CS registration	60																																	
pagumano a prepiatión, elembro y semilación de las denuncias, quejas y/s segerencias que los combilacionariones barreficiaries presenten	hosancia/Vormetive	Informe	1																																	
		Indiana de Barria da Arria				П	Т	П	Т	П		П	П		П	Т	П	Т	П	Т	П	T	П	П	Т	П	T	П	Τ	П	П	Т	T			



# Programa de trabajo de la Instancia Ejecutora:



Cada Instancia Ejecutora beneficiada con el programa deberá elaborar su Programa Institucional de Trabajo (PITCS) o Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora, se debe de enviar a la DGUTyP para su revisión ya firmado por el responsable de Contraloría Social y una vez validado mediante correo electrónico la Instancia Normativa lo firmará también y después el enlace lo incorporará al sistema informático SICS.







#### Mecanismos de Difusión



Las instancias ejecutoras deberán proporcionar a los comités, de manera completa y oportuna, la información del programa, así como la referente a las actividades de contraloría social considerando la siguiente información:

Características generales del beneficio que otorga el programa a las personas beneficiarias, tales como: tipo, monto, periodo de ejecución, fecha de entrega y demás información que permita verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas;

Requisitos para la entrega del beneficio;

Derechos y obligaciones de las personas beneficiarias:

Población a la que va dirigido el beneficio del programa federal;

Instancia normativa, oficinas de representación federal, instancias ejecutoras y órganos de control participantes en el programa federal, así como información para su contacto;

Medios institucionales para presentar quejas y denuncias. Los procedimientos para la realización de las actividades de contraioría social a cargo de los comités; y

Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los comités de contraloría social.  Actividades de difusión, así como el procedimiento para distribuir la información sobre los beneficios que contemple el programa federal.

Las actividades de difusión a realizar serán con el propósito de unificar la forma de difundir la información concenirante a la Combaloria Social del programa, cada El deberá malicar en su respectiva página WEB o aquiente:

 Ubicar una liga de acceso para consultar la información concerniente a la Contraloria Social del Programa, utilizando para ello el siguiente logotipo:



 Al ingresar debe estar diferenciado el ejercicio fiscal que se trate y el Programa, para estar en condiciones de consultario en los próxenos años, como se muestra a continuacion.

Contraloria Social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, 2024

Sección		Información
L	Documentos	Esquema de Controloria Social     Cula Operatria     Programa Anual de Trabajo de     Contradoria Social (PATCS)     Programa Institucional de Trabajo de     Contradoria Social (PATCS)
L	Formatis	Minuta de Beurnón     Acta de Registro de CCS     Acta de autobisén de un integranto de CCS     Informa del Comitó de CS     Cedula de Quejas y Denuncias     Control de Quayany Denuncias
II.	Normatividad	Peglas de Operación     Uneamientos para la promoción y uperación de la Centralona Social en los programas federates de desamblo social, entidos por la Socrotina de la Función Publica (SFP), el 11 de octubre de 2023.
No.	Material de Difusión	Instancia Normativa     Instancia Ejecutora
V,	Material de Capacitación	Una presentación de la Instancia     Normativa     Presentación de la Instancia Ejecutora
W	Directorio	Instancia Normativa     Instancia ejecutora     Responsables de la Contraloria Social
VII.	Asención a Quejas y Denuncias	Atención ciudadana de lo SFP     Atención d la instancia normativa



## Conformación del Comité



Las instancias ejecutoras serán las responsables de la constitución de los comités de contraloría social, para lo cual organizarán una reunión al inicio de la ejecución del programa o beneficio a vigilar, a la cual deberán ser convocadas las personas beneficiarias.

Los integrantes del comité deberán ser elegidos por mayoría de votos, entre los mismos beneficiarios del Programa, siendo ellos mismos los encargados de la selección de los integrantes del Comité. Todos los beneficiarios tienen la posibilidad de conformar el Comité de Contraloría Social.

La elección de los integrantes del comité se realizará mediante una reunión pudiendo estar presentes un representante del Órgano Estatal de Control (OEC) y el responsable de la Instancia Ejecutora (IE), a través de una convocatoria por parte de este último, se levantará un a minuta al término de la reunión.

Las personas integrantes del comité entregarán a las instancias ejecutoras un escrito libre para solicitar el registro del propio comité. El escrito deberá contener el nombre del programa federal de que se trate, el ejercicio fiscal respectivo, la representación y domicilio donde se constituye, así como los mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades, además de la documentación que acredite la calidad de persona beneficiaria. El Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social (Anexo 1) podrá ser utilizado como escrito libre.





# Capacitaciones a comités de contraloría social



Las instancias ejecutoras proporcionarán capacitación y asesoría a los comités en los siguientes temas:

- Características operativas del programa y beneficio a vigilar;
- ✓ Información de la instancia normativa, instancia ejecutora y órganos de control participantes;
- Actividades de contraloría social;
- ✓ Mecanismos para la presentación de quejas y denuncias;
- ✓ Formatos de la Guia Operativa.

La capacitaciones y asesoría se realizarán mediante eventos virtuales, presenciales o mixtos. La Instancia Ejecutora deberá realizar reuniones con los beneficiarios de los programas federales, con la participación de los integrantes del Comité, a fin de promover que realicen actividades de contraloría social, así como de que expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los programas federales, cada trimestre.

Al término de las reuniones, la Instancia Ejecutora deberá levantar una minuta (ver anexo 2) que será firmada, al menos, por un servidor público de la propia Instancia Ejecutora, un integrante del Comité y un beneficiario. La Instancia Ejecutora capturará en el Sistema Informático de Contraloría Social la información contenida en las minutas. Los eventos deberán registrarse en el SICS en un plazo no mayor a 30 días hábiles posteriores al evento.



## Materiales de Capacitación:



Las instancias ejecutoras podrán elaborar material de capacitación, este deberá considerar los siguientes elementos:

- ✓ ¿Qué es la contraloría Social, Objetivo, Beneficios
- ✓ Documentos Normativos
- Qué es el Comité de Contraloría Social, quienes lo conforman, funciones del Comité de CS
- ✓ Beneficiarios del Programa
- ✓ Presentación del PITCS y Formatos de CS
- √ Fechas de actividades de seguimiento
- ✓ Actividades a realizar y seguimiento
- ✓ Información sobre quejas y denuncias



### Reuniones del Comité



Las instancias ejecutoras realizarán reuniones con las personas beneficiarias y comités de contraloría social por los siguientes motivos:

- Constituir comités de contraloría social;
- Recopilar el informe de comité de contraloría social y orientar sobre su llenado;
- Dar seguimiento a los asuntos acordados;
- Realizar recomendaciones para las actividades de vigilancia;
- Entrega Recepción de la obra, apoyo o servicio;
- Realizar actividades de vigilancia;
- Dar a conocer los resultados de sus actividades de vigilancia;
- Promover que las personas beneficiarias expresen sus opiniones;
- Otro los detalles se indican en la minuta.

Al finalizar la reunión se levantará la Minuta de Reunión (Anexo 3) y registrará la información en el SICS. Las Instancias ejecutoras realizarán al menos cuatro reuniones durante el ejercicio del recurso.





# Para la presentación de Informes de los Comités:



Las instancias ejecutoras proporcionarán a los comités de contraloría social el Informe de Comité de Contraloría Social (Anexo 4). Una vez realizadas las actividades de vigilancia realizadas por el comité; sus integrantes realizarán el Informe el cual será respondido en consenso al término del apoyo o ejercicio fiscal, debiendo entregarlo al Enlace de la Instancia Ejecutora, él cual deberá registrar en el sistema SICS en un término no mayor a cinco días hábiles.







En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

Mecanismos de la Secretaría de la Función Pública:
 Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) en la liga https://sidec.funcionpublica.gob.mx/ las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.





#### En la Instancia Normativa

Correo electrónico especial: quejas\_denuncias@nube.sep.gob.mx con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo del proyecto apoyado con recursos del programa.

Directamente en la Dirección General, en Av. Universidad 1200, Sector 3-28 del tercer piso en la Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330; o bien,

Telefónicamente: Comunicarse al 55 36 01 16 10 o al Conmutador de la SEP: 55 36 01 16 00, extensiones 67153, Correo electrónico: contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx

#### Organo Interno de Control:

Correo electrónico especial: quejas@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del programa.

Telefónicamente al número 55 36 01 86 50.

Directamente en el Órgano Interno de Control de la SEP ubicado en: Av. Universidad 1074, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, México

#### Órgano Estatal de Control:

De acuerdo a cada representación estatal





#### En la Instancia Ejecutora:

Atención en el Comité de Contraloría Social Universidad Politécnica de Pénjamo:

M.E. Graciela Santoyo Tafoya Responsable de Contraloría Social UPPE. 01 (469) 692 60 00 Ext. 112

#### **CORREO ELECTRÓNICO:**

gsantoyo@uppenjamo.edu.mx planeación@uppenjamo.edu.mx

Dirección: Carretera Irapuato-La Piedad km 44, Predio el Derramadero CP 36921 Pénjamo, Gto.

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

https://www.uppenjamo.edu.mx/index.php?view=contraloriaSocial





# MUCHAS GRACIAS